

PODERES POLÍTICOS LOCALES, VIOLENCIA Y CONFIGURACIÓN DEL ESTADO: EL CASO DE FERNANDO ALMARIO EN EL CAQUETÁ*

Alejandra Ciro Rodríguez**

RESUMEN

El Caquetá ha sido uno de los departamentos más golpeados por el conflicto armado colombiano, principalmente por ser retaguardia histórica de las FARC. Esta situación ha condicionado el ejercicio de la actividad política haciendo que los actores políticos tengan que adaptarse a la presencia de poderes armados como el insurgente, los paramilitares y el mismo estado. En este proceso violento se ha configurado el Estado regional.

Palabras claves: Estado, conflicto armado, prácticas políticas, poder local.

LOCAL POLITICAL POWERS, VIOLENCE AND CONFIGURATION STATE: THE CASE OF FERNANDO ALMARIO IN CAQUETÁ

SUMMARY

The Caquetá has been one of the provinces hit hardest by the Colombian armed conflict, mainly because it is historical rearguard of the FARC. This has conditioned the exercise of political activity, forcing politicians to adapt to the presence of armed powers as the insurgent, paramilitary and the same State. In this violent process is configured the regional State.

Keywords: state, armed conflict, political practices, local power.

Fecha de recepción: 19/07/2014

Fecha de aprobación: 04/11/2014

* El presente artículo hace parte de la tesis de maestría en estudios políticos "Unos grises muy verracos. Poder político local y configuración del Estado en el Caquetá, 1980-2006" y se realizó con la ayuda del Programa Jóvenes Investigadores de Colciencias, del programa de becas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) y de la Corporación Educativa Jean Piaget.

** Investigadora de la Corporación Educativa Jean Piaget. Email: Alejandra.ciro@hotmail.es

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo hablaremos de las prácticas políticas en el Caquetá durante la década de los noventas y principios de la década del dos mil. Este periodo se caracterizó, entre otras cosas, por una nueva carta constitucional, el empoderamiento de la guerrilla de las FARC y la incursión paramilitar a finales de la década.

Así, lo que se intenta responder es ¿Qué cambios se produjeron en la forma de hacer política tras la constituyente? ¿Cómo se concibe el papel de un político en una zona considerada “marginal” como el Caquetá? ¿Cómo se hacía política en una zona de conflicto armado? Y ¿Qué expresa esta relación frente a la pregunta por la construcción del Estado?

Al hacernos estos cuestionamientos, nos remitimos a un actor político que se configuró como uno de los más importantes de la región en este periodo, Fernando Almario, quién llegó a convertirse en el poder político legal más importante de la región a finales de los noventas.

La figura de Almario ha cobrado relevancia nacional por el proceso que actualmente le sigue la justicia por su presunta relación con grupos armados ilegales: FARC y paramilitares. A Almario se le acusa de ser el autor intelectual del asesinato a manos de las FARC de Diego Turbay, congresista representante del poder político turbayista en la región.

La Misión de Observación Electoral (MOE) sostiene que Almario “presuntamente estableció todo tipo de relaciones con diferentes actores ilegales con el objetivo de mantenerse en el poder” (MOE, p.63) poniendo de relieve una “presunta captura del Estado” por parte del político.

En el presente texto buscamos rebatir la aproximación que desde la MOE se hace al tema.

Al estudiar el Estado solo como una desviación del modelo ideal, se pierde la posibilidad de comprender el Estado en su funcionamiento real, pues las dinámicas que no correspondan a la conceptualización clásica corren el riesgo de ser desechadas como “fallas”, “anomalías” o “debilidades” sin considerar tal vez el importante papel que tienen en el funcionamiento del sistema. Al respecto, Migdal sostiene:

“Terms such as corruption, weakness, and relative capacity implied that the ways things really worked were exogenous to the normative model of what the state and its relations to society are, or should be (...). That assumption that only the state does, or should, create rules and that only it does, or should, maintain the violent means to bend people to obey those rules minimizes and trivializes the rich negotiation, interaction, and resistance that occur in every human society among multiple system of rules” (Migdal, 2001: 15)¹.

¹ “Términos como corrupción, debilidad y capacidad relativa implican que la forma en que las cosas funcionan son exógenas al modelo normativo de lo que son, o deben ser, las relaciones del estado con la sociedad (...). Esa presunción de que sólo el estado puede, o debe, crear reglas y que es el único que puede, o debe, mantener el uso de la violencia, minimiza y trivializa las ricas negociaciones, interacciones y resistencias que ocurren en toda sociedad humana entre múltiples sistemas de reglas” Traducción propia.

Al catalogarse como Estado fallido, débil, o al acusarse la ausencia de instituciones estatales en diversas regiones como causa y reflejo de la incapacidad estatal para consolidarse, se deja de lado un análisis, de potencial de riqueza mayor, sobre la forma en que las organizaciones políticas se desarrollan en la práctica. Este enfoque de Migdal permite a su vez des-satanizar la concepción de los poderes locales. Así, más allá de verlos como limitantes del fortalecimiento de la estructura centralizadora estatal, desde el enfoque de Migdal los poderes locales pueden ser analizados a través de las ricas y complejas dinámicas, interacciones y negociaciones que establecen con el Estado central. En este sentido, el poder local no será visto por antonomasia como algo que actúe necesariamente en contra de la configuración estatal, sino más bien como un elemento que puede dar luces importantes sobre la configuración real del Estado en una región o país particular.

Por su parte, retomando a Mitchell (1991) y despojando al concepto de Estado del “aura” que lo convierte en una entidad objetivable y aislada de la sociedad, sostenemos que, en cambio de “capturar” al Estado, Fernando Almario ha tenido un papel central en la configuración estatal en la región.

Mitchell (1991) muestra las complejas interrelaciones entre lo que se conoce como “público” y los intereses “privados” mostrando que en la práctica la distinción entre “Estado” y “sociedad” no existe. Sin embargo, el autor no se queda rechazando simplemente el concepto de Estado, sino que se pregunta por qué aparentemente estas dos categorías parecen pertenecer a esferas distintas. De la misma forma, en el presente artículo nos preguntamos [60] ¿Cuál es la diferencia entre los poderes locales, en tanto pertenecientes a la esfera social, y el Estado en el Caquetá considerando que en la práctica son los poderes locales los que están detrás de la configuración del Estado en la región? ¿Qué hace que los políticos y el Estado pertenezcan, discursivamente, a esferas diferentes? Mitchell hace un llamado a estudiar la imagen del Estado para entender esta paradoja.

En este sentido, el autor plantea que la división entre las esferas estatal y social “*It is a line drawn internally, within the network of institutional mechanisms through which a certain social and political order is maintained*”² (Mitchell, 1991: 78). De tal forma que “*What we call the state, and think of as an intrinsic object existing apart from society, is the sum of these structural effects*”³ (Mitchell, 1991: 94). En el caso del Caquetá, vamos a ver que un papel importante en la configuración de la imagen estatal como la de una entidad objetivable lo va a tener el discurso de la marginalidad. El sentimiento de “abandono” de una población andina obligada por las circunstancias históricas a migrar a estos territorios, y el anhelo por construir una vida en la que la escuela, los servicios públicos y las carreteras tienen un papel importante, construyeron una aspiración objetivada en el Estado. El constante llamado por la “presencia estatal” va a configurar la imagen del Estado en la región separándolo de las prácticas reales por las cuales éste se constituye.

² “Es una división establecida internamente, dentro de la red de mecanismos institucionales a través de los cuales es mantenido cierto orden social y político” Traducción de la autora.

³ “Lo que llamamos estado, un objeto intrínseco existente aparte de la sociedad, es la suma de estos efectos estructurales” Traducción de la autora.

Buscamos alejarnos de las explicaciones que entienden la violencia en el Caquetá como producto de la “debilidad” o “ausencia” del Estado, pues limitan sus análisis a ver en qué sentido el Estado se aparta del ideal weberiano, en cambio de explicar su conformación en la vida real. Frente a este enfoque clásico, retomando a González, Bolívar y Vásquez, (2003: 248) entendemos al Estado como un “conjunto de dinámicas sociales, de juegos azarosos de dominación que no necesariamente cristalizan en la forma de instituciones y organismos estables” (González, Bolívar y Vásquez, 2003: 248).

Buscaremos entender cómo las prácticas e imaginarios del estado configuran su presencia en lo local. Además, incluiremos en la comprensión de la configuración del Estado el papel de los poderes locales, tanto ilegales como legales, no ya como obstáculos en la formación del estado colombiano sino como sujetos intrínsecos de su constitución.

Así, en el presente artículo sostenemos que el proceso de configuración del poder almarista, al igual que el de Turbay, se realizó entrelazado a la constitución del poder estatal en el Caquetá.

De igual forma, discutiremos la hipótesis de la MOE según la cual Almario habría establecido alianzas con grupos ilegales, indagando por el tipo de relación de políticos e ilegales en zonas en conflicto. Así, veremos que a diferencia del “blanco y negro” que caracteriza la visión que desde el centro del país se tiene de las relaciones de políticos con ilegales en las regiones consideradas de periferia, polarización que ha popularizado el uso de los términos mediáticos de “parapolítica” y “farcpolítica” indistintamente, lo que se observa en la región, según expresaba un político no almarista, son “unos tonos grises muy verracos”⁴.

[61]

1. CAMBIOS CONSTITUCIONALES Y RETOS DEL TURBAYISMO: EL CASO DE RODRIGO TURBAY

La configuración del Estado en el Caquetá ha estado entrelazada a la constitución de los poderes políticos locales, si bien no es el protagonista del presente artículo, uno de los papeles más importantes en este proceso lo desempeñó Hernando Turbay Turbay en la década de los setentas y ochentas.

El poder de Turbay Turbay reflejó el denominado “periodo de oro de los barones departamentales”. En el marco de esta lógica política, el cacicazgo de Turbay se consolidó con el uso de los llamados auxilios parlamentarios y el control de la burocracia local. A su vez, fue a través de él, y la influencia que le daba pertenecer a una de las familias políticas más poderosas a nivel nacional, que se construyeron vías, escuelas, se formó la burocracia local y el Caquetá obtuvo la categoría de departamento.

Si bien no es tema de esta ponencia, se debe decir que el poder político de Turbay se construyó en oposición a otro poder muy importante en la configuración política del Caquetá, el de la izquierda. La confrontación entre la izquierda y el turbayismo caracterizó el

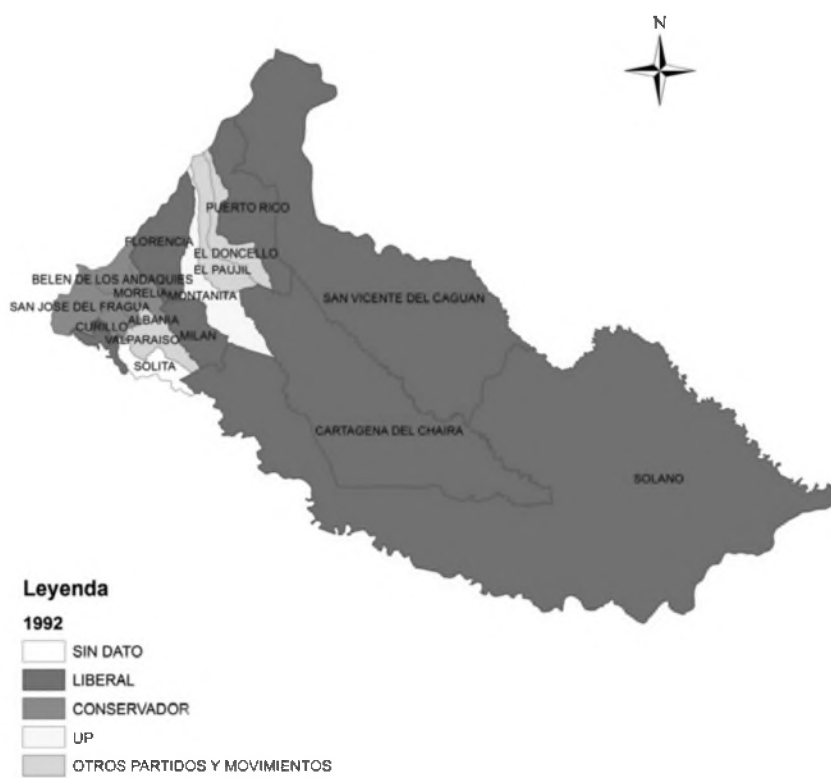
⁴ Entrevista a político en Florencia.

paisaje político de los ochentas y contextualizó el genocidio contra la UP y el asesinato de muchos líderes turbayistas por parte de las FARC.

Pese a las reformas democratizadoras de los ochentas, la década de los noventas comenzó con la confirmación del dominio liberal turbayista sobre la región (Ver mapa 1). Sin embargo, dos circunstancias dieron fin a este estado de cosas. La primera, la muerte de Hernando Turbay Turbay que, a su vez, coincidió con la segunda circunstancia, la promulgación de la Constitución del 91. Estos dos momentos hicieron parte del comienzo de una reconfiguración del mapa político local.

Mapa 1.

Resultados electorales en Alcaldías, Caquetá, 2012.

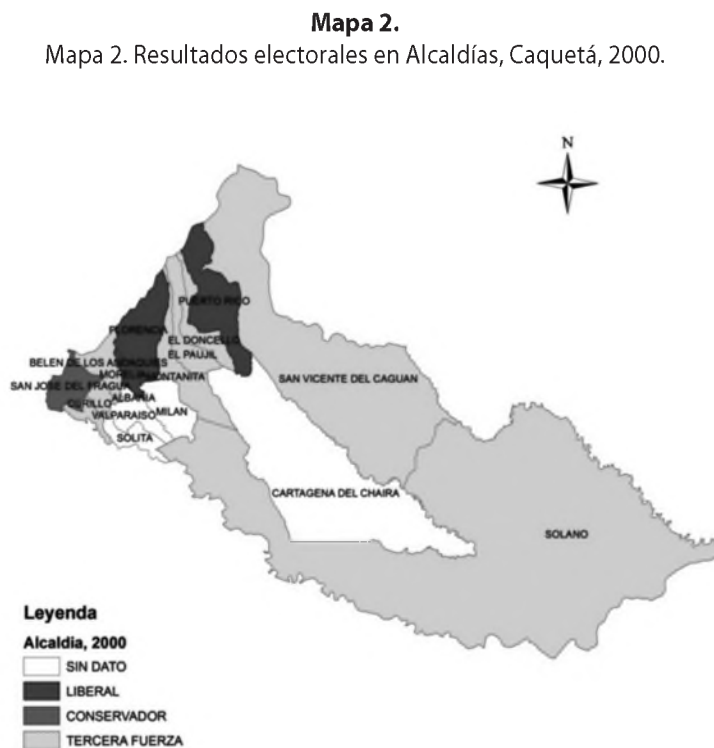


Fuente: Registraduría Nacional. Elaborado por Alejandra Ciro.

Rodrigo Turbay, sucesor de Hernando, si bien siguió siendo la principal fuerza política tras la Constitución, tuvo que adaptarse a difíciles circunstancias relacionadas con la prohibición de los auxilios parlamentarios, la disminución del control sobre las autoridades locales, las disidencias políticas y, con todo ello, los escándalos de corrupción.

Las reformas políticas de finales de los ochentas y principios de los noventas quebraron en alguna medida el gamonalismo antes existente, posibilitaron que otros actores políticos, con suficiente astucia para adaptarse a las nuevas reglas del juego, pudieran competir al poder turbayista. Este fue el caso del político de origen conservador, Fernando Almario que para finales de los noventa se constituyó en el poder político más fuerte de la región

[62]



Fuente: Registraduría Nacional. Elaborado por Alejandra Ciro.

Fernando Almario es hijo de una vieja familia de colonos conservadores oriundos del Huila con histórica influencia política local. Almario incursionó en la política caqueteña debido a su parentesco con Omar Ortega, líder político conservador que había construido su poder entrelazado al del turbayismo. Al parecer, fue la dependencia de Ortega al poder turbayista lo que hizo que dentro del conservatismo surgiera una disidencia que apoyó a Almario en el liderato del partido.

Así, tras la revocación del mandato del Congreso Almario, independizándose de Ortega y ganándose su enemistad, aspiró a la Cámara de Representantes en las elecciones posteriores a la Constituyente. Sin embargo, la obtención de una curul por parte de Almario se debió a razones fortuitas para él.

La izquierda, que comprendía la Unión Patriótica y el M19 y que juntas sumaban el doble de la votación conservadora, se dividió, posibilitando que Almario obtuviera esa curul⁵. La división de la izquierda marcó la caída de la influencia política que habían tenido durante años en la región.

Si bien la llegada de Almario al Congreso fue accidental, su adaptación a las prácticas políticas posteriores a la Constitución, entre otros motivos, haría que durante la década siguiente fuera consolidando su poder progresivamente hasta convertirse en el líder político con mayor votación del Caquetá a finales de la década de los noventa.

⁵ Entrevista a político.

Almario, sin haber sido turbayista, fue un alumno aventajado de Turbay pues su política era la de un patriarca al que se le deben favores. En el Caquetá era *vox populi* su control sobre entidades como la Electricadora. La labor política de Almario giró alrededor de la ampliación de la red eléctrica, entre otras obras.

Afirmaba el político,

“Qué hace uno cómo congresista? Primero, antes que legislar, la función de nosotros es representar a una *región olvidada* para que alguna política del estado llegue a la región, con carreteras, servicios básicos. La idea es que si hay una política del estado, traerla a la región. Debido a la centralización, casi no llegan políticas del estado a las regiones, porque un estado es muy difícil que tenga el cien por ciento de cobertura en el territorio, entonces hay ausencia del Estado en muchos espacios del territorio, y entonces nosotros somos los encargados de representar a esos territorios para que lleguen las obras. (...) No ha habido dos personas en la región que hayan llevado tantas obras como Hernando Turbay y Fernando Almario. Y Almario ha hecho más obras que Turbay, las electrificaciones, las carreteras. ¿Cuándo se hizo la carretera Florencia-Suaza, con Hernando o con Almario? Con Almario”⁶.

Así pues, el político es el canal por el cual se construye parte de lo que en la región consideran el “Estado”. Paradójicamente, si bien en el discurso el Estado se considera independiente al político, en la práctica es el político quien “lleva” el Estado.

¿Cuál es la diferencia entre político y estado? ¿Qué es lo que los hace discursivamente pertenecer a esferas diferentes si en la práctica están mezclados?

[64]

En el trasfondo de esta comprensión de la política está el discurso de la “región olvidada”; derivación del alegato sobre la “ausencia del estado”, reiterativo entre la mayor parte de la población caqueteña. Al respecto, un político sostenía “la ausencia del estado social de derecho, es decir, de un estado que garantice la salud, educación. Un estado *en todo el sentido de la palabra*”⁷ es la raíz de los problemas que agobian la región.

Timothy Mitchel (1991) y Joel Migdal (2001) enfatizan la importancia de estudiar la “imagen” del estado en su análisis de este, pues los imaginarios que se construyen del estado son definitivos en la forma como este opera. La sola referencia a la “debilidad” o “ausencia” del estado en la región ya indica un imaginario de lo que éste debiera representar: el interés general, el bienestar público, haciendo así deseable su presencia. El que la población tenga el “deber ser” permite que las prácticas privadas que operan en la configuración del estado no sean asociadas a este.

El intercambio de obras por votos, que es una de las prácticas por las cuales se ha construido el estado en la región, es despreciado por no corresponder a como “debería ser” la “presencia” del estado en la región, disociando su imagen de estas prácticas y haciéndolo así más “deseable”.

⁶ Entrevista a político. Cursiva propia.

⁷ Entrevista a político.

Como lo expresa el político, “la ausencia del estado” se constituye en la justificación principal de su labor y la aspiración a la “presencia del estado”, esta “promesa inacabada” como la llamaría Serge (Serge, 2003: 190), es el trasfondo sobre el cual se teje su accionar.

En el fondo de estos imaginarios se encuentra la distinción entre estado y sociedad, que parte de asumir al estado como una entidad aparte, ocultando las fronteras porosas que éste tiene con prácticas que entendemos como “no estatales”, en este caso el clientelismo.

La posibilidad de que Almario pudiera cambiar votos por obras estaba dada por su control de las entidades prestadoras de los llamados servicios públicos, control que obtenía a partir de su poder como congresista con buenas relaciones con la política nacional.

Sin embargo, el papel de Almario no era el de un simple intermediador, como si el proceso de expansión estatal fuera de una sola vía, en la que un centro amplía su radio de dominación linealmente a lo largo de unas regiones receptoras pasivas. En cambio, en el marco de este proceso de configuración estatal son constituidos tanto el centro y la periferia, pues como afirma Bolívar, ni el centro ni la periferia son entidades aisladas sino que se constituyen a partir de su interacción (Bolívar, 2003: 130).

Partiendo del anterior análisis, el caso de la relación de Almario con el Estado no puede ser caracterizado como uno de “captura” según lo expresaba el informe de la Misión de Observación Electoral y la Corporación Nuevo Arcoiris (MOE, 2010, 56).

Esto desconoce la configuración histórica de la región y traza una línea entre estado y sociedad que no existe en la realidad. Así, más que captura, el Estado en el Caquetá se ha construido de la mano de actores políticos como Fernando Almario. No era entonces que Almario se tomara las instituciones estatales, las instituciones se configuraron con la actuación del político.

¿Qué exige esta relación entre lo central y lo local en términos de las prácticas políticas? Entendida la política como una forma de obtener recursos para que el Estado “haga presencia”, el ejercicio político se considera como una actividad en la que priman las relaciones y las negociaciones entre actores.

Almario se destacó por su habilidad en el manejo de las relaciones dentro del congreso y en el imaginario de la población es reiterativo caracterizar a Almario como un “avión” en estos temas. Así un político sostenía “Ahí donde hay un chanchullo en el Congreso está él, estuvo en el proceso 8000⁸, él siendo conservador era samperista [presidente liberal], estaba en “Conservadores con Samper”⁹.

⁸ A Almario se le acusó de recibir del Cartel de Cali diez millones de pesos, “Detienen al congresista Luis Fernando Almario”, en *El Tiempo*, 27 de febrero de 1998. Pese a estar detenido, el congresista fue reelegido como representante a la Cámara en las elecciones de 1998. “Renunció a su investidura”, en *El Tiempo*, 16 de mayo de 1998.

⁹ Entrevista a político.

Un líder gremial coincide con lo anterior, “Qué le preocupa a un congresista, la gobernabilidad. Almario por ejemplo fue samperista, pastranista, uribista (...)”¹⁰. La llamada “gobernabilidad” es la que permite al político conseguir recursos para la región y sostenerse políticamente. Por ello, de qué tendencia política sea el Presidente de la República poco importa, lo que importa es tener buenas relaciones con él.

Las buenas relaciones de Almario con los presidentes de turno independientemente de su ideología o partido, más allá de ser comprendidas como características de quien es un “mercader de la política” expresan el marco en el cuál los poderes regionales pueden articularse a los nacionales. Dentro de esta forma de entender la política, las diferencias ideológicas pasan a un segundo plano y las buenas relaciones para adquirir recursos son más importantes.

Estas prácticas se expresaron también en el variado uso de avales por parte de Almario. Así, Almario “manejaba seis o siete avales de diferentes movimientos, y aunque era conservador, no salía por el Partido Conservador”¹¹ a diferencia del turbayismo, que siempre se eligió con el aval del Partido Liberal.

Almario explica la multiplicidad de avales a partir de la crítica que él hacía a lo que llamaba el “sectarismo” y “oportunismo” de los partidos, que según él sólo hacen presencia en las regiones cuando hay elecciones, y que limitan la posibilidad de que los candidatos se alíen con personas de distintos movimientos¹².

[66]

A la luz de las nuevas reglas del juego político se puede entender por qué Almario construyó en 1994 lo que él llamó la “Propuesta de Participación Cívica Ciudadana”, que se caracterizaba por que en ella cabían: “todos, sin distingo de ninguna índole (...) no importa de qué partido sea la persona, no importa el aval que tenga”. El parlamentario sostenía “lo que importa es que sean líderes de la comunidad, los mejores líderes de todos los partidos”¹⁴. El uso de avales le podría dar entonces más flexibilidad al político para, por ejemplo, negociar con diferentes sectores en el nivel local.

Las relaciones, de nuevo, son muy importantes, pues según decía un alcalde:

“La política es un engranaje, uno tiene que tener buena relación con las comunidades, uno tiene que tener buena relación con el concejo (que básicamente es una extorsión, porque si uno no le da proyectos a ellos no lo apoyan a uno), uno tiene que tener una buena relación con el gobierno departamental (porque o sino no da recursos), una buena relación con el gobierno nacional (por eso son importantes los congresistas), y una buena relación con las ONG’s”¹⁴.

¹⁰ Entrevista a líder gremial.

¹¹ Entrevista a político.

¹² Entrevista a político.

¹³ Entrevista a político.

¹⁴ Entrevista a político.

En el caso de Almario, su “flexibilidad en las relaciones” le daba para ser considerado un “conservador diferente” pues manejaba buenas relaciones con todos los sectores políticos, incluyendo la izquierda. Así, Almario fue compadre de varios líderes de izquierda. En un contexto en el que la izquierda legal había desaparecido del panorama político, Almario capturó mucha de la votación de la izquierda.

Esta “flexibilidad en las alianzas” será una conducta característica del quehacer político caqueteño, y como se verá más adelante implicará para muchos negociar con actores no solo legales sino también ilegales. Esto se entiende en tanto que en contextos de conflicto violento, el logro de la gestión pasa también, en gran medida, por la buena relación con los poderes armados.

2. LAS FARC Y LA POLÍTICA CAQUETEÑA EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTAS

Para entender la relación entre política y violencia en el Caquetá en la década de los noventa y complejizar la discusión que desde el centro del país ha reducido estas dinámicas a la “farcpolítica”, es importante analizar el papel de un tercer actor, las FARC, y entender qué significa hacer política en una zona de conflicto como el Caquetá.

Así, se verá que a diferencia de la visión en blanco y negro que se proyecta sobre este problema en los círculos de opinión del centro del país, la configuración histórica de la región, atravesada por el conflicto, y las prácticas políticas, muestran cómo la relación no se limita a la establecida por la dicotomía legal e ilegal.

Si bien no hace parte de los alcances ni intereses de esta investigación descifrar las relaciones de Almario con grupos armados ilegales, durante la década de los noventa la actividad política se desarrolló, en gran parte, mediada por las relaciones con los actores armados ilegales.

Durante la década de los noventa, al desaparecer el poder de la izquierda electoral, las FARC reforzaron su relación militarista con la política. La insurgencia realizó control político de las administraciones, sabotó elecciones y promovió formas alternativas de poder en un territorio como el Caquetá en el que la insurgencia se había configurado históricamente.

En múltiples ocasiones los alcaldes fueron acusados desde el interior del país de ser aliados de la insurgencia, en otras tantas, fueron asesinados políticos de variadas vertientes partidistas. En reiteradas ocasiones se presentaron renunciaciones en bloque en los quince municipios del departamento. En este contexto, en 1995 fue secuestrado Rodrigo Turbay, quien posteriormente moriría ahogado en un accidente en cautiverio.

En 1996 también fue asesinado Jesús Ángel González, gobernador del Caquetá. Los políticos denunciaban estar “entre la espada y la pared”. Cuando en 1997 la guerrilla prohibió las elecciones locales, Almario le dijo a la prensa.

“ni siquiera hay guerra. Allá el amo absoluto es la guerrilla y vamos a obedecerle para no dejar matar a nuestra gente”¹⁵.

Ahora, la relación entre políticos –en tanto población civil- y armados supera la dicotomía de coacción o convencimiento con la cual se ha tratado de explicar. Retomando a Bordieu, González, Bolívar y Vásquez (2003) sostienen que se debe evitar reeditar.

“Discusiones sobre el carácter instrumental o ideológico con el que los grupos poblacionales se vinculan a los actores armados (...) Más que discutir, políticamente, de qué tipo de vinculación se trata, el autor abre la puerta para que se entienda que los actores se configuran en una interacción social estructurada históricamente. Así (...). Tal apoyo y tal pacto se construyen a partir del hecho mismo de que comparten un territorio y, una vez ahí, la interacción social genera sus propios recursos” (González, Bolívar y Vásquez, 2003: 205).

Así, a la relación de políticos con insurgencia se le suma la coexistencia histórica que compartían políticos y civiles en general con la organización insurgente, más considerando el importante papel que las FARC han tenido en la configuración regional. Si bien requiere de un importante matiz, parte de la relación de la insurgencia con políticos puede entenderse mejor ante la frase de un entrevistado: “No hay un caqueteño que no tenga un familiar en la guerrilla”¹⁶.

[68]

Más allá de que no sea cierto en estricto sentido, lo que hay en el fondo de esta expresión es el hecho de que la coexistencia histórica entre insurgencia y civiles ha sido tal que la imbricación entre estas dos esferas es porosa, pues son muchos los lazos de vecindad, parentesco etc. que se han tejido independientemente del marco legal.

Esta situación pasa incluso por situaciones tales como las descritas por un concejal, quién contaba que su interés por ingresar a la política surgió de un guerrillero que bajaba frecuentemente a su casa a desayunar y que le sugirió aspirar al concejo, como cosa personal y sin pedirle nada a cambio, por considerarlo una persona honrada¹⁷. Este tipo de relaciones, más cotidianas e informales, pueden tener igual o mayor injerencia en las dinámicas políticas que los mismas posiciones oficiales.

Más allá de los resultados judiciales de las investigaciones, lo que se evidencia con esto es que en referencia a la relación entre violencia y política, imperan los tonos grises. Tonos grises que no pueden ser comprendidos si se analizan los procesos regionales desde la asepsia de Bogotá. Así, en el Caquetá la violencia y la política han sido las dos caras de la misma moneda de los procesos de configuración regional.

¹⁵ “En el Caquetá ni siquiera hay guerra”, en *El Tiempo*, 11 de septiembre de 1997. En este contexto fue asesinado el candidato conservador a la alcaldía de Doncello, Guillermo Correa.

¹⁶ Entrevista a político.

¹⁷ Entrevista a exconcejal.

3. LOS PARAMILITARES Y LA POLÍTICA CAQUETEÑA A FINALES DE LA DÉCADA DE LOS NOVENTAS

Ahora, esta trama ya peligrosa de los noventa se complejiza aún más si el territorio se lo disputan no solo el Estado y la guerrilla sino un tercer actor: los paramilitares. El paramilitarismo empezó a entrar al Caquetá en 1997 proveniente del Urabá buscando penetrar en un territorio considerado retaguardia histórica guerrillera e intentando establecer un cerco sobre la zona de distensión.

La relación que estableció el paramilitarismo de las AUC con la política regional del Caquetá es diferente a la que se ha reseñado para otras regiones, particularmente para el caso de la Costa Caribe. La distinta configuración histórica y política del Caquetá, entrelazada a la de las FARC, explica por qué en estos territorios no es tan claro el carácter endógeno del paramilitarismo ni la activa participación de las élites políticas en su conformación.

Esto tiene que ver también con que entre las FARC y los ganaderos y narcotraficantes del Caquetá nunca se alcanzaron los niveles de contradicción que en el norte del país.

En el Caquetá, la región por mucho más ganadera, es precisamente en la que ha habido históricamente mayor presencia guerrillera, a su vez los narcotraficantes caqueteños han debido asumir el poder guerrillero en la región. Así, solo fue hasta la entrada de paramilitares del norte del país a fines de los noventa que en el Caquetá hubo paramilitarismo.

Sin embargo el impacto del paramilitarismo sobre la política fue grande. Un alcalde conservador recuerda que con la incursión del paramilitarismo el equilibrio entre los actores se hizo más frágil

“La guerrilla en esta zona (...) siempre ha existido. Sobre todo el frente 49. A mí me tocó hablar varias veces con ellos. Siendo candidato lo peor que le podía pasar a uno era encontrarse con las FARC, no porque fueran groseros o patanes, eran más bien amables y cultos, era porque pedían hasta 300.000 o 400.000 pesos en remesa, y eso en ese tiempo era harto (...) Cuando yo estaba en campaña empezaron a llegar las autodefensas. Ahí todo se complicó porque se radicalizó las FARC. Antes se podía hablar con las FARC (...) ahora declararon objetivo militar a los funcionarios públicos porque ellos decían ahora que los alcaldes eran paracos. Y los paracos decían que los alcaldes éramos guerrilleros, entonces quedábamos entre la espada y la pared”¹⁸.

Muchos funcionarios debieron buscar adaptarse a esta circunstancia y, en el marco de un ejercicio de la política en el que la “gestión” y, con ello, la negociación con diferentes actores ocupa un lugar central, pues la llegada de un nuevo actor armado implicaba el establecimiento de una nueva relación y, con ello, ganarse la enemistad del actor contrario. Decía el mismo alcalde

¹⁸ Entrevista a exalcalde.

“En la campaña los paracos no molestaron mucho, porque a ese sector entraron suave (...) Además yo siempre he sido muy amigo de todo el mundo entonces al retén yo les llevaba a veces gaseosa o mandados que necesitaran yo se los hacía. (...). Es que al principio llegaron hasta amigables”¹⁹.

CONCLUSIONES

En el marco de cómo se entiende y hace política, un contexto de conflicto armado termina absorbiendo la actividad de los actores que en principio se presentan como no violentos. El más representativo reflejo de esta situación en el Caquetá es el destino que corren los poderes políticos más importantes del departamento, el turbayista y el almarista.

Diego Turbay es asesinado en 2000 acusado por las FARC de haber traído a los paramilitares mientras Almario es acusado por la Fiscalía de ser el autor intelectual del asesinato, y de tener alianzas con las FARC y los paramilitares. Por esto último, las FARC atacan contra Almario en 2002. Esta coyuntura marca el fin del poder político almarista.

Un político de la región comentaba al respecto:

“¿Cuál es el enredo de Almario hoy? Yo no sé si Almario comete esa cagada²⁰, (...) Almario lo que busca es hacer un punto de equilibrio, complicado, con las FARC y con los paracos. No pone todos los huevos en la misma canasta. En caso de que fracase el proceso con las FARC tiene que sobrevivir entonces con los paracos, por eso le apuesta a los paracos también”²¹.

[70]

El mismo entrevistado continúa:

“Almario lo que necesita es un equilibrio con los armados. ¿Cómo va a ser el gamonal de un departamento si una mitad la controlan los paramilitares y la otra mitad la guerrilla? Entonces él trata de hacer un puente con los dos, pero eso es complicado, y eso finalmente se le estalla”²².

Lo que había detrás de esto son los retos que plantean tanto el proceso de paz con las FARC como la incursión de las AUC para la política local. Sobre la negociación de las FARC sostenía un político:

“Con el proceso de Pastrana es bien interesante porque todos los políticos se tienen que acomodar al proceso. Ahí es cuando Diego (Turbay) y Almario entran en el dilema, un dilema bien berraco, “¿Será que me subo al bus?”. Porque de ser exitoso el proceso, lo que se negociaba era darles gobierno a las FARC, y ¿Dónde iban a gobernar? Pues en el Caquetá. Las FARC se iban a convertir en partido, y entonces a los Turbay y a Almario les iba a tocar repartirse el poder con las FARC. Ese es un dilema bien berraco. Ellos lo que hacen entonces es bregar para convertirse en interlocutores en el Caguán, por eso

¹⁹ Entrevista a exalcalde.

²⁰ En referencia a la investigación que se le adelanta por el asesinato de dos miembros de la familia Turbay.

²¹ Entrevista a político.

²² Entrevista a político.

es que Diego se hace nombrar presidente de la Comisión de Paz, (...) para ver cómo puede negociar con las FARC”²³.

Independiente de la verdad judicial, a la cual esta investigación no pretende llegar, lo que se observa es que en un contexto en el cual la violencia hace parte del repertorio de la política, el hilo que divide a estos dos campos es muy fino y cualquier situación, sospecha, coincidencia puede derivar en el empleo de la violencia.

La polarización que generó el proyecto nacional paramilitar al incursionar en la región hizo que se agudizara la relación entre violencia y política y la histórica contradicción entre la guerrilla y el turbayismo en la región se exacerbó.

El asesinato de los Turbay en el contexto de incursión paramilitar y la agudización de la violencia marcó un punto de quiebre en la política regional, punto de quiebre que, si bien al principio benefició a Almario, finalmente significó el declive político de este último al acusársele de la muerte de Diego Turbay.

Algunos sostienen que con la ruptura de finales de los noventa “Desaparecieron entonces los peces gordos de la política²⁴, las grandes figuras (...) Ahora lo que hay es una feria de especies menores²⁵”.

Ahora, lo que se trasluce además del caso caqueteño es que la violencia se explica, más que por la “marginalidad” o “ausencia del estado” en la región, por la articulación de esta región a las dinámicas, y conflictos, nacionales. Es la configuración estatal en la región la que produce el conflicto, no su aislamiento. La intensidad de esta violencia regional da cuenta, más bien, de lo articulada que está la región a las dinámicas nacionales.

Esta afirmación se ve corroborada, además, por el papel de la fuerza pública en la incursión paramilitar. No hubo ningún testimonio, independientemente de la filiación ideológica u ocupación del entrevistado, en el cual no hubiese alarma por la cooperación del Ejército y de la policía con el paramilitarismo.

BIBLIOGRAFÍA

- BOLIVAR Ingrid (2003), *Violencia política y formación del Estado. Un ensayo historiográfico sobre la dinámica regional de la violencia de los cincuenta en Colombia*, Bogotá, Ediciones Uniandes.
- GONZALES Fernán, BOLIVAR, Ingrid y VAZQUEZ, Teófilo (2003), *Violencia política en Colombia: de la nación fragmentada a la construcción del Estado*, Bogotá, Cinep.
- MIGDAL Joel (2001), *State in Society*, New York, Cambridge University Press.
- MITCHELL Timothy (1991), “The Limits of the State: Beyond Statist Approaches and Their Critics”, en *The American Political Science Review*, Vol. 85, N°1, pp. 77-96.
- MOE (2010), “Monografía Político Electoral-Departamento de Caquetá, 1997 a 2007”, en <http://moe.org.co/> accedido en noviembre de 2013, enlace: http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/caqueta.pdf
- SERGE Margarita (2005), *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*, Bogotá, Ediciones Universidad de los Andes.

²³ Entrevista a político.

²⁴ Se refiere específicamente a Jesús Ángel González, gobernador turbayista asesinado por las FARC, a los Turbay Cote y a Andrés Páez.

²⁵ Entrevista a líder gremial.